

Guayaquil, 20 de Febrero de 2012

Señores

**Accionistas de la compañía
DROBFIX S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía, en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2011.

El salario mínimo vital al finalizar el año fue de \$640.00 y se dejó establecido que a partir de Enero de 2012 se incrementaría a \$292.00

Como Administrador de la compañía he procedido a dar cumplimientos a las disposiciones de la junta general y del directorio. A sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Se cumplió con los objetivos previstos para el año 2011, cumpliendo a cabalidad las metas propuesta en las áreas de Ventas, Administración, Contabilidad y Gerencia.

Nuestro Activo Fijo Neto al cierre del año no tiene valor.

El Patrimonio Neto de la empresa es de \$7,113.50

Durante el año 2011 la empresa ha dado cumplimientos a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor lo establece el reglamento.

Durante el 2011 la empresa no registro movimiento alguno.

Recomiendo a la junta general de Accionistas que para el año 2012, se cumplan los objetivos y metas trazados, para cumplir con el presupuesto elaborado.



Grace K. Luna Zambrano
Gerente.

CC. 091720604-7